

**Precios de suscripción**

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . . . 1'50 Ptas.  
 En el extranjero, un semestre . . . . . 12'00  
 Número suelto, 10 céntimos  
 Número atrasado, 15  
 Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

# LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR  
**POLICARPO NIEBLA**

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 23 de Septiembre de 1907.

ADMINISTRADOR  
**F. MOLOWNY REAL**

**Puntos de suscripción**

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirjase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

## DE VARIAS COSAS

### ¿UN MISTERIO?

Cincuenta días hace, aproximadamente, si nuestra cuenta no falla, que en la estación de correos de Garachico, con gran estupefacción y asombro, apareció robado totalmente un pliego de valores declarados que contenía, según declaración del interesado, cinco mil pesetas en billetes del Banco de España.

Y esta es la fecha también, que el digno juez de Instrucción del partido de Orotava, autoridad que en el esclarecimiento del escandaloso hecho interviene, no ha conseguido llevar al sumario el nombre del autor ó autores que tan descarada é impunemente cometieron la gravísima fechoría.

A raíz del suceso, nuestro querido colega *El Defensor*, con gran acopio de datos, sirvió á sus lectores una extensa información que nosotros reproducimos casi íntegramente.

Desde entonces, ni aquel colega ni alguno otro, han vuelto á ocuparse de tal asunto, como si se tratara del más impensable de los secetos.

Y esto, verdaderamente, para garantía de la seguridad en que descansa el delicado servicio postal, no puede quedar así.

No intentamos, siquiera fuese remotamente, cu'par á nadie de una lentitud que parece ha de convertirse en un estado permanente, y menos dudar de la inteligencia, rectitud é imparcialidad del señor juez del partido de Orotava; pero como en este Diario, recientemente, se publicó una protesta autorizada por personas de Garachico contra ciertas especies que los firmantes aseguran propaladas por el jefe de la estación telegráfica de Icod y que van dirigidas al que lo es de la de Garachico, nos parece oportuno señalarla para que de ella tome nota, aportándola al sumario, la citada autoridad judicial.

A nosotros nos consta que el telegrafista de Garachico, á quien más directamente interesa el descubrimiento de la verdad, oficial ó privadamente, que á esto no alcanza nuestra especial información, se ha puesto en contacto con quien en el asunto entiende, aportando datos, antecedentes y noticias, que son, por su importancia y concreción, elementos de juicio muy dignos de ser tenidos en cuenta como base de una seguridad que tal vez haya obtenido la preferente atención del juzgado de la Orotava.

Sea lo que fuere, el caso es que no puede quedar en el misterio, y nosotros así lo esperamos, suceso tan visiblemente escandaloso y con el cual padece la honradez en que descansa todo el organismo de correos, pues si en un trayecto tan relativamente corto como es el de esta Capital á Garachico, desaparece una suma de tal cuantía sin que el hecho se esclarezca, vendremos á parar en la lógica deducción de que es imposible tener confianza en esas administraciones y carterías.

### PERSECUCIONES

Y ya que varias veces hemos citado en las anteriores líneas el pueblo de Garachico, no dejaremos pasar sin los oportunos comentarios las persecuciones de que son objeto, por parte de aquel Alcalde, algunas personas á quienes la expresada autoridad municipal no profesa simpatías políticas.

Aquí, en estos centros provinciales, principalmente en la Delegación y Administración de Hacienda, saben muy bien como las gusta el Alcalde de Garachico, y no es la primera, ni presumimos sea la última, la resolución dictada en asuntos en que el Alcalde se ha puesto la ley por montera y hasta se ha expresado en términos incorrectos con la superior autoridad administrativa, siéndole á esta necesario enderezar los entuertos y llamar al orden á quien presume ser intangible porque el cacique lo ampara.

Naturalmente, los perseguidos, acudiendo á estas autoridades y funcionarios de la provincia, encontraron justicia á sus quejas, pero no sin los consiguientes gastos y molestias; cosas estas que satisfacen al Alcalde de Garachico aunque para ello tenga que reincidir en

sus atropellos ó prevaricar en sus providencias.

Y nosotros preguntamos á los señores Gobernador civil y Delegado de Hacienda: ¿Para una autoridad que día tras día, con determinados fines de política menuda, hace burla de la ley, mofa del derecho del ciudadano y figa de sus superiores jerárquicos no existe más pena que las reconveniones y amonestaciones escritas?.....

### DE AGUAS

Nuestros queridos colegas locales, en días anteriores, publicaron un anuncio que dijeron encontraron en los periódicos de Madrid (nosotros no nos lo hemos tropezado), dirigido «A los contratistas», y que dice así:

«The Tenerife Water company limited abre concurso para la adjudicación de obras de perforación de varios kilómetros de túneles que han de servir para alumbramiento de aguas en las estribaciones de Pico del Teide, en Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias).»

«Para más detalles, dirigirse á las oficinas de la Compañía, 5, Lloyds Avenue, en Londres ó en Bilbao, Gran Vía, 1, edificio del Banco de Vizcaya.»

A este anuncio, que nosotros no nos explicamos ni menos entendemos, uno de aquellos compañeros, *El Tiempo*, con gran regocijo, añade el comentario siguiente:

«Cartas particulares recibidas por el último correo comunican gratas impresiones sobre este asunto, permitiendo asegurar que esta importantísima obra se llevará á cabo, no solo porque cuenta la empresa con capitales bastantes para realizarla, sino también porque sus iniciadores se hallan poseídos de un gran entusiasmo y de un arraigado convencimiento acerca del provecho propio y público de la perforación del Teide.»

Lamentamos no participar de los mismos optimismos y alegrías que nuestros apreciables colegas, pues cosa poco corriente —tal vez esta la primera— que sin haberse hecho la concesión de unas obras, máxime cuando contra la petición han sido opuestas documentadas reclamaciones, se publiquen anuncios como el que ha hecho concebir á parte de la prensa de esta Capital, liasonjeras esperanzas.

Hemos consultado el caso con personas que de tales asuntos entienden, y ni una sola ha podido desarraigar la intención que envuelve el anuncio comentado.

De este trascendental problema, así como del nuestro local de aguas, hablaremos en su tiempo, si es que el Sr. Picaeva, á pesar de su interés por esta obra redentora *no se malogra* y á Tenerife se acerca.

Hay mucho que escribir y comentar.

### El niño abandonado

Copiamos de nuestro colega el *Noticiero Canario*, de la vecina ciudad, correspondiente al día 19:

«Una respetable personalidad nos entrega la siguiente nota relacionada con el hallazgo de un niño abandonado en Tacoronte.

Como la versión modifica en algunos detalles la ya publicada, le damos cabida en nuestro número, agradeciéndole el trabajo á nuestro comunicante:

«Se ha dado la noticia de que en la fiesta de Tacoronte celebrada el domingo pasado, fué encontrado un niño, como de 9 años, que se moría de hambre; y es cierto: en el ventorrillo de Leonor Delgado encontraron á aquella criatura, estenuada y casi espirante, D. Miguel Hernández González y D. Fernando Cejudo; viendo el lamentable estado del niño, el primero fué á llamar al médico D. Agustín Pisaca que se encontraba en la casa de D.ª Camila Díaz, quien le dijo que lo trasladaran allí donde había más comodidad para atenderlo; así lo hizo el Sr. Hernández; á la dicha casa de la Sra. D.ª Camila, acudió después la Guardia civil y otras varias personas; le dieron caldo excelente y después de reconocido por el facultativo citado y sus compañeros se

ñores Martín Almejar y Zamora se le condujo en hombros á la casa del señor Pisaca para administrarle inyecciones de cafeína.

El niño dijo á la dueña del ventorrillo que era de la Vera del Puerto, que había venido detrás de un carro y aquí terminó las noticias que le pedis porque perdió el conocimiento el angelito»

### TEATRO

*Los perros policías*, película de actualidad que tanta aceptación tuvo en Las Palmas, será estrenada esta noche, entre la curiosidad del público que la desea conocer y las esperanzas de la Empresa, que aspira á un buen ingreso.

Y el ingreso, bastante positivo, habrá de lograrlo, no solo esta noche sino otras cuantas más.

Hay que ir á ver *Los perros policías* ó *Los policías perros*, con sus cuadros emocionantes, de atracción plena.

Sin intención, D. Manuel, le hemos hecho un buen reclamo, y adivinamos la sonrisita.

El viernes celebró su beneficio el ventrílocuo Sr. Martín.

Aunque la entrada no llegó á lo que se esperaba, sin embargo, fué lo suficiente para un ingreso bastante bueno.

Fué un error de la Empresa haber hecho función entera: no es lo mismo pagar 0'65 que 2 pesetas.

Téngalo en cuenta la Empresa.

En su trabajo, el beneficiado, fué agasajado por el público con sus aplausos, y hasta recibió algunos obsequios de sus amigos.

Las funciones del sábado y anoche, se celebraron con mejores entradas.

*La bella Fátima* es una bailarina más que aceptable; acaso la excesiva modestia y el respeto con que en escena trabaja, sean causa para que no se la haya acogido con más entusiasmo.

La señorita Pamgrazzy, siempre bien.

Desde el primer día triunfó y sigue en auge.

En breve será su beneficio.

Y será un acontecimiento.

### ADMINISTRACIÓN MILITAR

*Espadín reglamentario*  
 El *Diario Oficial* publica la siguiente real orden circular:

«El rey (q. d. g.) ha tenido á bien autorizar á los jefes, oficiales y alumnos del Cuerpo de Administración militar, para que siempre que se lleve gorra y en actos del servicio que no sean de armas, puedan usar voluntariamente un espadín, ajustándose al modelo que se describe á continuación:

*Descripción*  
 Espadín de cruz para ceñir, de metal blanco, cincelado y plateado, compuesto de las siguientes piezas:

*Monterilla*.—De metal blanco, cincelsada y plateada, con labrados, llevando en la parte posterior atributos militares.

*Puño*.—De metal blanco, cincelado y plateado, con labrados; teniendo en la parte inferior, sobre fondo bruñido y en sitio preferente, el escudo de armas de España, en los costados, adornos del mismo orden que la monterilla, en la parte posterior, galones lisos, bruñidos.

*Cruz*.—De metal blanco, cincelsada y plateada, con labrados, llevando en el centro el emblema del Cuerpo, consistente en un sol con rayos.

*Hoja*.—De las fabricadas en Toledo, llamadas de tercio, de 75 centímetros de longitud y 9 mm. de ancho.

*Vaina*.—De cuero negro, con juego de abrazadera y contera de metal blanco plateado y bruñido, llevando la primera un botón de escudo con el emblema del Cuerpo.

*Tahalí*.—De paño del mismo color y clase que la guerrera.

**Somatose líquida**  
 de gusto seco y dulce. Reconstituyente

### DISPOSICIONES SOBRE TELÉGRAFOS

Extracto de las publicadas en la *Gaceta*:

#### De la organización del Cuerpo

El personal del Cuerpo de Telégrafos formará una sola escala, dividida en las categorías siguientes:

1.ª Jefes de Administración de primera, segunda y tercera clase, que se titulan inspectores generales, inspectores y jefes de Centro.

2.ª Jefe de negociado de las mismas clases, denominados directores de sección de primera y segunda clase y subdirectores de sección.

3.ª Oficiales de primera, segunda, tercera, cuarta y quinta clase.

4.ª Aspirantes. Esta última categoría será suprimida, refundiéndola en la de oficiales quinto; cuando las Cortes voten los recursos necesarios al efecto.

El personal procedente de Ultramar seguirá formando escala separada hasta que pueda ser incorporado equitativamente en la general del Cuerpo.

Los sueldos, derechos y consideraciones de los funcionarios de Telégrafos serán los correspondientes á sus clases respectivas de empleados del Estado.

Art. 4.º Para ayudar en el servicio al Cuerpo de Telégrafos habrá además, en el número y proporciones que las leyes de presupuestos determinen, el personal siguiente:

Auxiliares femeninos.  
 Auxiliares de contabilidad y oficinas.  
 Auxiliares mecánicos.  
 Personal de vigilancia de líneas.  
 Personal de servicio.

Art. 5.º Para atender al buen desempeño de los servicios telegráficos, existen los organismos oficiales siguientes:

Dirección general.  
 Junta consultiva.  
 Inspección.  
 Centros telegráficos.  
 Secciones telegráficas.  
 Estaciones.

Las atribuciones y funciones de estos organismos se detallan en el reglamento y en el de servicio.

#### Del Director

Art. 6.º Corresponde al director general, como jefe del Cuerpo y responsable del buen servicio:

1.º Dirigir éste con arreglo á los reglamentos.

2.º Distribuir el personal como crea más conveniente.

3.º Proponer al Ministerio los nombramientos, ascensos, separaciones y licencias que requieran real resolución y conceder por sí mismo los que no la necesitan.

4.º Proponer para la jubilación á los individuos á quienes proceda concedérsela.

5.º Consultar y proponer al Gobierno los otros asuntos y servicios que por su importancia deben resolverse de R. O., ordenando por sí los demás.

6.º Proponer el presupuesto de Telégrafos y su distribución.

7.º Suspender de empleo y sueldo á cualquier funcionario de Telégrafos cuando conenga al servicio, mandando formar expediente y dando cuenta al Ministerio respecto á los funcionarios de Real nombramiento.

8.º Proponer al ministerio los correctivos que necesiten Real resolución, é imponer por sí los que no lo exijan.

9.º Conceder ó proponer al ministerio, según los casos, las recompensas que merezcan los individuos del Cuerpo.

10. Elevar al Gobierno, debidamente informadas, las solicitudes que le dirijan en forma reglamentaria.

11. Convocar la junta consultiva cuando sea reglamentario ó conveniente, y presidirla siempre que lo crea oportuno.

12. Disponer por sí, bajo su responsabilidad, lo que considere acertado en casos urgentes, dando cuenta inmediata al ministerio.

De las bases orgánicas de la carrera

Art. 7.º El ingreso en el Cuerpo tendrá lugar por la clase inferior, para la cual serán nombrados únicamente los candidatos que terminen con aprovechamiento los estudios de la Escuela

de Telégrafos y las prácticas previas reglamentarias.

Art. 8.º La admisión en la Escuela tendrá lugar por oposición, que versará sobre las materias siguientes:

Gramática castellana.  
 Traducción y escritura del francés.  
 Geografía.  
 Aritmética elemental y prácticas de logaritmos.  
 Elementos de Algebra.  
 Elementos de Geometría.  
 Elementos de Física y Química.

Art. 9.º Para tomar parte en las oposiciones á ingreso en la Escuela, son necesarias las condiciones siguientes:

1.ª Ser español y no tener tacha legal ni impedimento físico.

2.º Haber cumplido 15 años y no exceder de 26 el día último del año en que la convocatoria se publique.

Art. 10. Los alumnos estudiarán durante tres meses en las Escuelas las siguientes materias:

Nociones de Electricidad y Magnetismo.  
 Nociones de Telegrafía y Telefonía.  
 Nociones de Dibujo lineal.  
 Legislación de Telégrafos.

### POR TELÉGRAFO

(De nuestro redactor-corresponsal)

Cotizaciones de Bolsa.

Madrid 21—1

#### BOLSA

Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 82'25.  
 Acciones Banco de España á 450'00.  
 Amortizable 5 p 8, á 100'80.

#### CAMBIOS

Londres, vista, á 28'40 por £.  
 París, vista, 13'05 p 8 P.

#### Bolsa de París

Exterior Español, á 93'20.  
 Acciones de ferrocarriles Norte España, á 275'00.  
 Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes), francos, 380'00.

### POR LA PROVINCIA

#### Canaria

De regreso de su excursión artística por América pasó por Las Palmas á bordo del vapor *León XIII*, el notable actor español don Emilio Thuiller y la Compañía que dirige.

Parece que el señor Thuiller tiene el propósito de actuar en estos teatros durante los meses de Enero y Febrero del año entrante.

Los caballos que tiraban del coche de don Joaquín Apolinario, en ocasión que este y su familia regresaban del puerto de la Luz á Las Palmas, se espantaron, sufriendo aquel señor, su esposa y una de sus hijas, algunas contusiones.

A Las Palmas han llegado don Antonio de Castro exembajador de España en Roma y don Francisco Amézquita, director de la sucursal de España en París.

Copiamos de *La Defensa*, de Las Palmas:

«Noticias de la Laguna dicen que á la entrada de la procesión del Cristo, el estallido de los fuegos y las bengalas espantó á muchas caballerías, las cuales echaron á correr atropellando á algunas personas.

De los haridos hay varios graves. Esto, sencillamente, es completamente inexacto, y nos creemos con el derecho de rogar al colega nos haga la merced de rectificarlo.

Precisamente, el admirable servicio prestado por la benemérita y cuerpo de policía, tanto en La Laguna como en Tacoronte, así como la natural tranquilidad de todos, se manifestó en aquellos días de regocijo popular por un orden completo y admirable.

Leemos en un colega de Las Palmas:

«El viernes último salió de este puerto el pailebot *Anita* con objeto de cargar de sal y dirigirse á la Costa á pescar.

Navegaba la *Anita* frente á la La-

ja cuando el marinero Jaime Díaz, que se hallaba dentro de la lancha, fué a soltar a la cubierta del barco...

Dos marineros se arrojaron al agua con objeto de socorrerle; pero todo fué inútil. Al infeliz Jaime Díaz se le vió agitar los brazos como pidiendo socorro...

Copiamos de La Defensa, del día 18: «Ayer llegó a esta ciudad el Inspector general de Obras Públicas don Julio Merello...

En Talde se encuentra gravemente enferma la respetable señora doña Saturnina Padrón y Cabrera...

Con objeto de hacer estudios sobre pesquerías, el día 18 marchó a Río de Oro el diplomático Excelentísimo Sr. D. Antonio de Castro.

Contra nuestro compañero en la prensa don Abelardo Pérez Ponce, redactor de El Martillo, de Las Palmas, se ha dictado auto de prisión...

De Las Palmas ha regresado a la Península, el Catedrático de la Universidad de Valencia, don Elías Hernández Pérez.

D. Roberto M. Bensón ha presentado en aquella Delegación del Gobierno, los estatutos para la creación de un Club Náutico en el puerto de La Luz.

La guardia civil del puesto de Icod, dice a este superior Centro gubernativo que en el pueblo de Gufa, en ocasión de celebrarse las festividades anuales...

El agresor fué puesto a disposición de la autoridad judicial.

EN LA LAGUNA UNACARTA

De la prensa de la vecina ciudad transcribimos la siguiente, que ha sido dirigida por el capitán de Infantería señor Cáceres al Alcalde señor Ascanio:

Muy distinguido Sr. mío: Con disgusto me he enterado de los comentarios poco favorables para mí, que se han hecho en esa ciudad con motivo de haber desfilado la fuerza a mi mando...

¿La causa de esta detención?... A un caballero que se proponía visjar en el coche indicado, se dijo por el cobrador que no podía subir a él por estar completamente ocupado...

Intervino la policía; ignorábase quienes habían sido los señores que subieron al coche los últimos, el conductor y el cobrador se negaban a salir porque la policía tomaba nota del número del vagón detenido para cursar el oportuno parte...

(1) Ciertos detalles y antecedentes que por hoy silenciamos, nos obligan a publicar este telegrama con todas las reservas que el caso requiere...

Tenga usted la seguridad de que esto es lo ocurrido en el asunto

por más de que haya podido interpretarse en sentido muy diverso. Puede V. hacer de esta carta el uso que mejor le convenga...

q. b. s. m. José Cáceres. Sta. Cruz de Tenerife-16 9 07

Servicio telegráfico (De nuestro redactor-corresponsal)

De Marruecos

Madrid 22-240.—Dicen desde Tánger, con referencia a Casablanca, que habiendo fracasado las negociaciones que para concertar la paz con las kábilas sediciosas llevaba a cabo el general Drude...

En los telegramas se añade que ya dieron comienzo en el campamento francés las operaciones necesarias para emprender la marcha sobre el campamento moro...

Huelga agraria.—Reparto de tierras. Madrid 23-230.—Desde Roma telegrafían a esta prensa, refiriéndose a sucesos que ocurren en Agulla...

Las maniobras militares en Galicia. Madrid 22-315.—Desde Lugo comunican que el campamento de Boveda ha llegado S. M. el Rey D. Alfonso XIII...

Cosas de Canarias. Madrid 23-415.—El Imparcial, en un artículo que publicó ayer, dice que no hará por Canarias campaña autonomista ni alguna otra.

Un caso remediable. Ayer, por persona seria y testigo presencial del hecho, venimos en conocimiento de que el coche eléctrico que debió arrancar de la estación del muelle de esta Capital hacia La Laguna a las siete de la mañana lo hizo casi a las ocho; una hora más tarde.

fueron a protestar ante el señor Gobernador Civil. ¿Quiénes fueron los culpables?... Todos El caballero por su egoísmo, el público por su incivildad y la empresa por no disponer, en esta época, el servicio de media hora.

Sucesos

Aunque de ninguno tiene noticia el señor don Perfecto Dueñas, inspector de policía, en las últimas 24 horas, nosotros sabemos que ayer noche, en el muelle, se promovió una riña, siendo detenidos algunos de los contendientes...

También en la Cuesta, por rencillas habidas en las fiestas de la octava del Cristo en Tacoronte, riñeron dos sujetos que se agredieron a palos y tiros.

Un hijo de don Francisco Acuña que en el jardín de su casa se entretenía en matar lagartos con una pistola, tuvo la desgracia de que ésta reventara, hiriéndolo en ambas manos.

Al lamentar este desgraciado accidente, deseamos al pequeño herido una pronta y total mejoría. Ya ve el señor don Perfecto, como nosotros, sin ser policías, estamos mejor informados que él de sucesos y accidentes.

NOTAS MARÍTIMAS. Tenemos entendido que en breve llegará a este puerto el crucero chileno de guerra Ministro Zenteno, a cuyos jefes, oficiales y marineros tanto se ha festejado en Barcelona y Cartagena...

El miércoles próximo, por la mañana, llegará a este puerto la fragata alemana de guerra Charlotte.

Mañana, por la tarde, llegará a este puerto el vapor correo Hespérides, con la correspondencia general y de oficio.

No hará escala en este puerto, como se había anunciado, el vapor alemán Cap Arcona, de 9.500 toneladas, el cual ha zarpado de Vigo directamente para Buenos Aires.

Varias noticias. En esta Capital ha fallecido la joven y apreciable señora doña Carmen Martín Rodríguez, a cuyo dolorido esposo y demás familia acompañamos en su justo dolor.

Esta tarde, a las 5, desde la casa mortuoria, calle de San Sebastián, número 7, será conducido el cadáver al cementerio católico.

Para proseguir sus estudios en la Universidad de Barcelona, se ha embarcado el joven y aprovechado estudiante D. Tomás Zerolo, hijo de nuestro distinguido amigo don Antonio.

En esta Capital ha contraído matrimonio con la señora doña Concepción Quezada y Espino, nuestro estimado amigo don Sebastián A. Padilla.

El señor Coadjutor de la Iglesia de la Concepción y la señora madre de la desposada, apadrinaron a los contrayentes, a quienes deseamos perpétua felicidad.

Es urgente, Sr. Alcalde, que del interior de esta Capital desaparezcan las cuadras y cocheros, que se dé una seria batida a las casas anti-higiénicas, ordenando ó su clausura ó su inmediata limpieza...

Desearíamos no tener necesidad de volver sobre tan importante asunto.

Hace algún tiempo que D. Ventura Castro, práctico de este puerto se encuentra enfermo de alguna gravedad.

Le deseamos rápida y completa curación.

Ayer, a bordo del vapor Chasna, por no haberlo podido hacer en el correo interinsular, se embarcó para Santa Cruz de la Palma, nuestro distinguido compañero en la prensa D. Cristóbal de Castro y el capitán de infantería D. Leopoldo Cabrera.

Para la Península se ha embarcado, acompañado de su distinguida familia, el farmacéutico primero de Sanidad militar, don Eugenio Tosino Sánchez.

Con la bella señorita Laureana Rosillo y López, ha contraído matrimonio en esta Capital, el joven capitán de Infantería D. José Puig García.

Leemos: «Ayer quedó constituido en esta población un Ateneo Popular, aprobado su reglamento y elegido su consejo de administración...

Para formar parte de la junta municipal del Censo, como vocal, ha sido designado el concejal de mayor número de votos, don Lorenzo Fernández y Hernández.

ACADEMIA INGLESA

Se enseña inglés, francés, alemán, latín, griego y hebreo, por un método moderno y rápido. Para más informes dirigirse al Profesor Mr. J. H. Brown, calle de Miraflores núm. 28.

Fiestas en San Miguel

Las que en honor al Arcángel San Miguel, se celebrarán en esta localidad, durante los días 28 y 29 de este mes, se sujetarán al siguiente programa:

Día 27. A las ocho de la noche habrá Nombre al Stmo. Cristo.

Día 28. A las 10 de la mañana, función religiosa.

A las 2 de la tarde, una banda de música recorrerá las principales calles, tocando alegres pasodobles.

A las 4, paseo en la plaza de la Iglesia, amenizado por la misma banda, teniendo lugar en este acto la inauguración de un Basar, cuyo producto se destinará a la construcción de una plaza pública.

A las 7 de la noche, Nombre con exposición de S. D. M. y sermón, terminado el cual, saldrá procesionalmente el Stmo. Cristo, quemándose abundantes fuegos artificiales durante el trayecto que recorra.

Día 29. A las 6 de la mañana, la banda de música recorrerá la población tocando alegre Diana.

A las 9, reparto de pan a los pobres, en las Salas Consistoriales.

A las 10, solemne función religiosa, con diácono, ejecutada por varios individuos de la banda de música de Granada, y voces de la misma. Ocupará la Sagrada Cátedra el reputado orador Rvdo. P. Martel.

Acto seguido saldrá la procesión de San Miguel y la Purísima Concepción, recorriendo las calles de costumbre. A las 2 de la tarde, carreras de sacas, cucañas y otros juegos recreativos.

A las 4, paseo en la plaza de la Iglesia, amenizado por la misma banda, elevándose varios globos aerostáticos.

A las 8, se pondrán en escena, por varios aficionados y públicamente, el célebre drama titulado el Puñal del Godo, obra de D. José Zorrilla, y un juguete cómico; un magnífico Gramofono, cedido galantemente para este fin, hará pasar a la concurrencia, unos entreactos amenísimos.

La Comisión. 18 Septiembre 1907. NOTA. La juventud del Casino La Unión, prepara una reunión para la noche del 28, y un gran baile para el día 29; ambas fiestas resultarán muy brillantes, como todas las que organiza dicho Centro.

DOLORES DE CABEZA: Desaparecen en pocos minutos por violentos que sean, con la Cefalina Roselló. Frasco, 10 reales. Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

Asociación Benéfica Militar SIN INTERVENCIÓN DEL ESTADO

Los problemas que resuelva la Asociación Benéfica Militar, serán los de mover las escalas, rejuveneciéndolos, a favor de los beneficios que se otorgan a los retirados y a los que se retiren al amparo de dichos beneficios...

La Asociación Benéfica Militar hace además artículos de importancia con el sólo interés del 6 por 100 anual, el objeto de matar, o al menos reducir la usura en lo posible.

Nuestro colega Ejército y Armada, que ha acogido y héchese solidario de dicho proyecto, debido al ilustrado Capitán de Caballería Don Juan Fernández Gollín, ha comenzado a recibir numerosas y entusiastas adhesiones de generales, jefes y oficiales de todas las armas y cuerpo del Ejército y de la Armada.

Sección marítima

ENTRADA DE VAPORES. Día 21. 137-León y Castillo, español, de Río de Oro para Arrecife; a Elter.

138-Viera y Clavijo, español, de Las Palmas para Valverde; a Elder.

Día 22. 139-Campinas, francés, de Buenos Aires para Havre; a Hardisson.

140-Boma, inglés, de Hamburgo para Sapele; a Elder.

141-Machrie, español, de San Sebastián para Valle Hermoso; a Hamilton.

142-Laura, inglés, de Cardiff; a Cory Brothers.

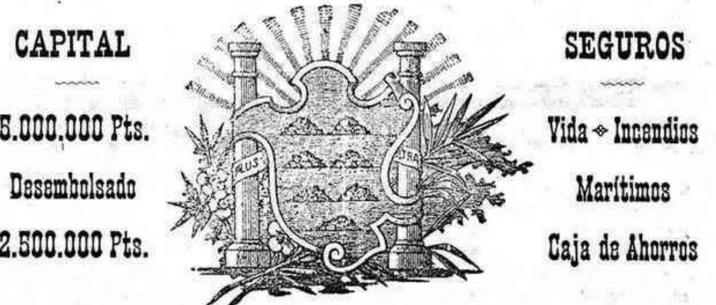
DR. SECCHI

Medicina interna y Cirujía general Partos y enfermedades de los niños. Consultas de 12 a 2. Teléfono 296.

La Aseguradora Española

Compañía Anónima por Acciones. CAPITAL 5.000.000 Pts. Desembolsado 2.500.000 Pts.

SEGUROS. Vida e Incendios. Marítimos. Caja de Ahorros.



SEGURO AHORRO.—Mediante depósitos y reintegros a voluntad del impo-nente, se constituye un capital a determinado plazo. No hay reconocimiento mé-dico. El total depositado está siempre a disposición del propietario.

Sucursales y Agencias en todo el Mundo. Dirección general: ALFONSO XIII núm. 93.—Santa Cruz de Tenerife

La Bota de París

INMENSO SURTIDO DE CALZADO. Esta casa en su clase es la más importante y la más antigua de la provincia, donde se encuentran miles clases de calzado sólido y elegante para señoras, caballeros y niños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA. JOAQUÍN COLA SABATER. SAN FRANCISCO 18 y 20

**Registro civil**

Día 21

**NACIMIENTOS**

María Dolores Cabrera y Cabrera.  
Francisca Suárez Marquez.

**DEFUNCIONES**

Micaela Hernández Chavez, de la Laguna, 37 años, casada; Los llanos. Angina de pecho.

Juan García Franquis, de esta Capital, 58 años, casado, San Telmo, 24. Gastro enteritis crónica.

**MATRIMONIOS**

José Puig García, de Gibara (Cuba), 27 años, soltero, con Laureana Rosillo y López, de Holguin (Cuba, 17 años, soltera.

**ANTONIO LECUONA**

BANQUERO

CASA FUNDADA EN 1869

Oficinas: San José núm. 15

Compra y venta de papel del estado y toda clase de fondos públicos en las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.

Cartas de crédito simples y circulares libres de gastos sobre todas las plazas de España, Ultramar y Extranjero.

Cuentas corrientes en toda clase de monedas.

Seguros de cambio.

Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.

Compra y venta de oro y billetes de Banco extranjeros.

Giros telegráficos y toda clase de operaciones bancarias.

Intereses que abona en cuenta corriente de pesetas y depósitos a plazo fijo:

á la vista 1 1/2 % anual

á 3 meses plazo 2 %

á 6 meses plazo 2 1/2 %

á un año 3 1/2 %

Dadas las numerosas relaciones de esta casa se halla en condiciones de facilitar toda clase de operaciones de Banca y Cambio en condiciones ventajosas.

**O INGLÉS T**

**O ALEMÁN O**

**O RUSO O**

**T ETC. T**

\* Hotel Internacional \*

**Se venden**

solares para la fabricación de casas en la finca llamada del «Incienso» frente á la Cruz del Señor.

En esta venta, y para cada solar, se incluye una cantidad de agua suficiente al consumo de una familia.

Darán razón: En Garachico, don Miguel Mascareño.—En esta Capital, don Zenón Mascareño.



El magnífico vapor correo inglés

**Prahsu**

de 5.500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 24 de Septiembre con destino á

**Liverpool**

con hueco disponible para 1000 toneladas métricas en los entrepuentes y 2000 toneladas sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés

**Batanga**

de 3500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 25 de Septiembre con destino á

**Liverpool**

con hueco disponible para 1.000 toneladas métricas en los entrepuentes y 1200 sobre cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchage será por cuenta de los mismos.

Agentes, Elder Dempster & Co.

**Carbón superior**

duro, de más aguante que cualquiera otra clase, saco grande, á Ptas. 6'25. El que lo use una vez no querrá de otro.

Calle de San Francisco núm. 43, frente á la Carnicería, darán razón.

**Se vende**

semilla de tomates cosechada en el Valle de Arona. Darán razón en el establecimiento de D. Andrés Saavedra.

**Ojo al Cristo**

Vino puro de mesa sin una sola gota de alcohol blanco y tinto.

Pruébenlo que la muestra tra la dan gratis en

LA CHIQUITA

Santo Domingo esquina á Candelaria

Garbanzas muy gordas y muy blandas de Lanzarote á 50 céntimos libra.

**DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,**

En niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedías, inapetencia, alorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 20 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**  
Marca «STOMALIX»,  
Serrano, 28, Farmacia MADRID  
«Y principales del mundo.»

**Se desea**

una cocinera que tenga buenos informes para una familia extranjera, compuesta de cuatro personas.

Darán razón en el Hotel Victoria.

**A Tacoronte!**

El nuevo dueño del Almacén de la casa antigua Correo, se propone recuperar la antigua clientela que dicha casa tenía, pues además de toda clase de bebidas ha puesto Restaurant, sirviéndose comidas á todas horas con prontitud, aseó y economía en los precios.

**Se venden**

tres fincas en la jurisdicción de la Villa de la Orotava, conocidas con los nombres de «Fontones bajos», «Fontones altos» y «El Velo» por su orden, que tienen de cabida diez almudes, dos fanegadas seis almudes y medio y dos fanegadas seis almudes respectivamente. Para informes dirijirse al Notario de la citada Villa D. Agustín Delgado.

**Se desea alquilar**

por año una casa de campo en los alrededores de Santa Cruz. Darán razón en el Hotel Victoria.

**Se vende** una máquina de coser y la notable obra «El Abogado Popular». Precio baratísimo Pasaje Sitja y Pallés 22, ó Parque de Ingenieros.

**Relojería-Joyería-Optica**

GRAN VARIEDAD.—ÚLTIMAS NOVEDADES

Especialidad en relojes de bolsillo para Señoras y Caballeros, de oro, plata, acero y níquel  
**LONGINES Y ROSKOPH PATENT**

Completo surtido de óptica de la «Societe de Lunetiers de París», aparatos fotográficos, linternas de proyección, gemelos de campaña, marina y teatro.

Garantía verdadera. Precios reducidos

**GRAN BAZAR FRANCÉS. 4, Plaza de la Constitución, 4**

**HARINA DE FLOR DE TRIGO**

MARCA REGISTRADA



ES LA DE MAS CONFIANZA

ABSOLUTAMENTE PURA

EXÍJASE

en los almacenes al por mayor.

Únicos exportadores:

**Sperling & Williams, Londres.**

REPRESENTANTE EN CANARIAS:

**ALFRED WILLIAMS**

Santa Cruz de Tenerife.

**Bodegas Bilbaínas**

Dr. Allart núm. 11.

Dr. Allart núm. 11

En el depósito de esta Sociedad, calle del Dr. Allart núm. 11, se vende sus acreditados vinos de mesa á los precios siguientes:

Vinos finos.—Rioja

	Pesetas
Caja de 24 bote las blanco fino.	40'00
Id. 24 botellas tinto fino.	35'00
Id. 24 botellas Ederre económico	22'00
Id. 24 y media id blanco fino.	26'00
Id. 24 y media id tinto fino.	22'00
Id. 24 y media id. Ederre económico.	17'00

Vino común.—Valdepeñas

	Pesetas
Por litros sueltos blanco, tinto y clarete á . . . . .	0'60
De 16 litros en adelante á . . . . .	0'60
Botellas por docenas á . . . . .	7'50
Id. sueltas . . . . .	0'65
Clarete primera económico litro . . . . .	0'55
De 16 litros en adelante á . . . . .	0'50

Al por mayor se hacen descuentos proporcionales al pedido.

Nota.—Se garantiza la pureza y legitimidad de las marcas.

**Almacén de materiales eléctricos, timbres y telefonía**

15, San Francisco, 15, esquina á Travieso  
Grandes existencias de estos materiales de las importantes casas Thouson, Houston y otras.—Motores eléctricos, ventiladores, cables flexibles y todo material necesario para instalaciones eléctricas. Listas de precios, gratis. Las Palmas, Gran Canaria.

**Aviso al público**

En LA CORONA ESPAÑOLA, Alameda de la Marina, de Casimiro Fernández y Hno., se ha recibido de Cuba un variado surtido de frutas en almibar, piñas al natural, pasta y jalea de guayaba; así como también unas magníficas escobas de millo propias para salón y casas particulares de gusto.

**Yeoward Brothers**

importadores de las cervezas ALLSOPP «mano encarnada», acaban de recibir una partida de cajas de cerveza Lager, Pale Ale y Stout, botellas grandes y medias botellas, lo que tienen el gusto de ponerlo en conocimiento de sus numerosos consumidores.

Estas cervezas especiales, recomendadas eficazmente á causa del brillante resultado obtenido de sus varios análisis practicados por los más notables químicos extranjero, se reciben en esta Plaza cada mes y son embotelladas en las fabricas uno ó dos días antes de su embarque.

Precios más baratos que otro alguno. Únicos importadores YEOWARD BROTHERS, Marina 43.

**NICOLÁS DEHESA BANCA Y CAMBIO**  
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.

Pagos telegráficos.

Cartas de crédito.

Descuentos y cobros.

Compra Cheques y Letras.

Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

El cielo estaba despejado; el sol naciente penetraba con sus tenues rayos por las ventanas á través de las dobles cortinas de muselina y cretona, produciendo en la estancia una tibia luz crepuscular. El doctor corrió las cortinas, abrió las ventanas y dió paso al aire y á la claridad. Después se acercó á la cama de la enferma y pudo ver por vez primera su rostro en plena luz. Las facciones de la señora Delariviére, aunque alteradas por el sufrimiento y sumamente pálidas, conservaban la graciosa regularidad de sus líneas y expresión.

El médico fijó sus miradas en aquel bello rostro, joven aún, é hizo un movimiento de sorpresa. Recordábase aquel rostro una adorable cabeza virginal cuyo recuerdo inflamaba su corazón y hacia latir su pulso con ciento cincuenta pulsaciones por minuto.

V

—¡Ah!—se dijo el doctor desconcertado.—¡No me engaño... no es una fascinación!... ¡Son sus facciones!... ¡El mismo rostro con quince años más!... Mi memoria es fiel, y al contemplar estas encantadoras facciones me parece ver á la hermosa niña á quien tanto he contemplado en Saint Mandé ó en el bosque de Vincennes con sus compañeras, y á la cual entregué mi alma. ¿Por qué este parecido extraño? ¿Es posible que la Naturaleza tenga tales caprichos?

El regreso de Rosa sacó á Jorge Vernier de sus meditaciones. Tomó la medicina y la cuchara que la joven le

Y, diciendo estas palabras, arrastraba al doctor hacia el lecho de la enferma.

Jorge Vernier, que éste era su nombre, tendría un s veintiséis años, y su fisonomía, inteligente y simpática, expresaba á un mismo tiempo energía y dulzura. Conmovido ante aquel dolor inmenso, se apresuró á calmarle diciendo:

—Caballero, podéis contar conmigo en todo cuanto de mí dependa.

En seguida pulsó á la enferma, aplicó el oído á su pecho, entreabrió los labios de la joven y le alzó los párpados. El señor Delariviére, que seguía febrilmente todos sus movimientos, se aventuró á preguntar:

—Y bien, doctor, ¿qué decís?

Jorge Vernier, absorto y meditabundo, nada contestó; aplicó de nuevo su oído al pecho de Juana, escuchó breves segundos, se incorporó y, volviéndose hacia el banquero, inmóvil y pálido como la misma enferma, le dijo:

—Vuestra mujer vive, caballero.

El exceso de alegría hizo vacilar al anciano y preguntar al doctor.

—¿Conque vive?... ¿Y vos le curaréis?

—Sin duda alguna, caballero.

—¡Ah, doctor, hacedlo, y mi fortuna entera está á vuestra disposición!

—Dadme con qué escriba, hija mía—dijo el médico á Rosa, que permanecía junto á la puerta entreabierta, tanto para ofrecer sus servicios como por curiosidad.

—Voy corriendo, señor doctor—replicó la joven.

El señor Delariviére se había dejado caer en un sillón; la laxitud de sus nervios le había enervado por completo, y lágrimas abundantes corrían por sus mejillas.

—Dominad vuestra emoción, caballero—dijo el médico

EL PROGRESO AGRICOLA DE TENERIFE

F. De-Masy y Ca. (S. en C.) Gran Fábrica de abonos químicos y Laboratorio Agrícola, bajo la dirección de D. C. Bouillot, Ingeniero Químico y Agrícola, ex director de la escuela Oficial de Vilvoorde (Bélgica).

Campos de demostración Gerencia: Alfonso XIII 3, antes Castillo

TALLER DE MARMOLES DEL REINO Y EXTRANJERO

M. Francisco Díaz Imeldo Serfs 108. Depósito: Castillo 86.

Hamilton & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que a continuación se expresan: LAS FECHAS SON APROXIMADAS

Table with columns for destination (LONDRES, HAMBURGO, Puertos de la Costa occidental de Africa, Puertos del Río de la Plata, Vapores á esperar órdenes), ship names, and dates.

DEBILIDAD NEURASTENIA CONSUNCIÓN CLOROSIS CONVALESCENCIA ANEMIA Hemoglobina Deschiens Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES del ESTÓMAGO ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.

El WHISKY de mayor reputación en el mundo BUCHANAN'S BLACK & WHITE and RED SEAL The Whisky of world wide repute

Yeoward Brothers Línea de vapores rápidos fruteros entre Liverpool, Portugal é Islas Canarias Para Liverpool llegará fijamente á este Puerto el día 26 de Septiembre el magnífico y rápido vapor frutero

AVOCET admitiendo la carga que se presente. Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase, á los siguientes precios:

Royal Mail Steam Packet Co. (Mala Real Inglesa) El magnífico vapor correo inglés de 5.000 toneladas

SABOR saldrá de este puerto el día 29 de Septiembre directamente para la HABANA y puertos de Méjico, admitiendo carga y pasajeros.

CHARGEURS REUNIS Para Montevideo y Buenos Aires Llegará á este puerto del 22 al 24 de Septiembre el rápido vapor francés Amiral Courbet

Vapores Trasatlánticos Pinillos Izquierdo y Ca. ara la Habana directamente, Santiago de Cuba y Cienfuegos El vapor español de gran velocidad Martín Saenz

Semilla de tomates clase superior, recolectada por «Casa Fuerte de Adeje» de su acreditada fruta. Se vende á 40 pesetas la libra, pudiendo dirigirse para pedidos á Manuel García Lanzaarán, en esta Capital. 21a Preparación para Academias militares, escuelas especiales de ingenieros, de industrias, carrera de Comercio incluso el profesorado, asignaturas del Bachillerato, etc.

SE VENDE varias fincas rústicas en la Orotava, Puerto de la Cruz y Realejo alto. Informará el Notario D. Agustín Delgado. 4491 a

Norwich Union Sociedad de Seguros contra incendios de Norwich y Londres, Inglaterra FUNDADA 1797 Solamente para seguros contra incendios Capital suscrito. £ 1.100.000 Fondos en Caja. £ 1.438.100 Sinistros satisfechos. £ 19.920.000 Ingresos por Premios. £ 1.170.000

Table with columns: Nombres de los vapores, Dias salidas, Destinos. Includes entries for M. L. Villaverde.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Para los puertos del Sur de esta isla el vapor VELOX saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana regresando los Miércoles por la tarde.

Estados de Consumos Se venden en esta imprenta, San Francisco 32 (a)

MUTAGINAS para hacer completa la fermentación de los mostos á Ptas. 1'75 el litro; para la mejoración y crianza de los vinos, á 10 Ptas el litro; para la conservación de los vinos, á 3'75 el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces, á Ptas. 7'50 el litro; para vinos picados á Ptas. 5 el paquete. Depósito: San Francisco 27.

BUEN SUELDO y con independencia, podrán ganar, trabajando pocas horas al día en su propia casa, por su cuenta ó mía, hombres y mujeres. Artículo ó novedad, fácil y artístico. Para recibir muestras y detalles, franco domicilio, dirigirse á J. A. Jordá, Plaza San Miguel, 1; Barcelona (B). Faltan agentes representantes

Sellos de caoutchou se hacen en la imprenta de este Diario, San Francisco núm. 32

Línea de Vapores fruteros de OTTO THORESEN (CHRISTIANIA) Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres. Salidas del mes de Septiembre Día 26 de Septiembre el vapor Segovia

JUGAR A LA LOTERIA GRATUITAMENTE fumando cigarrillo Habano clase superior; esta es la suerte. Habiendo recibido grandes existencias de dicho cigarrillo, he determinado rebajar los precios considerablemente y obsequiar al público consumidor con participaciones en los billetes de LA LOTERIA NACIONAL DE MADRID en la forma siguiente:

afectuosamente,—pues conviene que estéis tranquilo para referirme algunos antecedentes. El banquero, haciendo un supremo esfuerzo para calmarse, replicó con firme acento: —Ya véis que estoy tranquilo, doctor. Podéis preguntar. —¿Cuánto tiempo hace que se halla vuestra esposa en este estado? —Hora y media. —¿Qué causa ha determinado esta crisis?... ¿Algún disgusto, alguna viva contrariedad?... —Nada absolutamente. —¿Estáis seguro? —Segurísimo. Mi esposa y yo venimos de Nueva-York en donde tengo una casa de banca, y el objeto de nuestro viaje no es otro que el de llevarnos una hija de diez y seis años que tenemos en un colegio en las cercanías de París. Somos ricos, nos amamos y la felicidad de mi mujer es verdadera.

mientos; pero, como de costumbre, volvió en sí en seguida con el auxilio de un frasco de sales. En este instante entró Rosa con el recado de escribir y, poniéndolo sobre la mesa, hizo ademán de retirarse. —Aguardad—dijo el doctor sentándose y escribiendo; —el estado de la enferma, caballero, no me parece tan grave que pueda causaros intranquilidad... Sin embargo, exige cuidados... —¿Creéis que la enfermedad será larga? —No. Creo, por el contrario, que muy pronto lograremos restablecer la calma en un organismo que el exceso de fatiga ha exaltado, determinando, merced á su sensibilidad exquisita y á su temperamento nervioso, la catalepsia. —¿Dios mío! ¿La catalepsia?—murmuró el banquero asustado. —La catalepsia, sí—repuso el doctor—y es necesario combatirla enérgicamente en su origen, pues no debéis ignorar que, en el estado crónico, es imposible curarla. En estos momentos comienza el mal, y estoy seguro de sofocarlo... Pero evitad á la enferma toda viva emoción en lo sucesivo, ya sea triste ó alegre. —¡Ah, doctor!—replicó el banquero;—sólo procuraré desde ahora que mi mujer viva en el más profundo reposo. El médico tendió á la criada el papel en que se había de escribir algunas líneas, y le dijo: —Llevad esta receta á la farmacia próxima y traed la poción que os den. Traed con ella una cuchara de plata. —Está bien, señor doctor. La joven dejó la estancia con una celeridad que hacía presentir un inmediato regreso.

Dr. Sueiras PLAZA WEYLER, 2 Consultas: de 1 á 3 t. y de 7 á 9 n. Teléfono núm. 302. SELLOS de cauchou, se hacen en la imprenta de este Diario. Imp. de Félix S. Molowny